

# LO HUMILDE EN UN CONTEXTO DE “GRANDEZA”: desafíos que enfrenta la regeneración de Barrio Antigo en Monterrey (Nuevo León)

Recibido: 09/02/2015

Aceptado: 08/09/2015

## Resumen:

El actual Barrio Antigo de Monterrey, antaño conocido como “Barrio de Catedral”, es un producto posmoderno que surge de la intervención realizada entre 1988 y 1994 en un sector del llamado Primer Cuadro de la ciudad, poco después de que las obras de la Macroplaza (1979-85) destruyeran una parte importante de ese mismo sector. Barrio Antigo vino a ser así una especie de lavado de conciencia. La zona es una parte de lo que sería el centro histórico de Monterrey, cuyos límites físicos y conceptuales aún están sin definir. Después de una dura etapa de degradación del Barrio, especialmente intensa en el contexto de la ola de violencia de los últimos años, el Instituto Municipal de Planeación y Convivencia de Monterrey (IMPLANC) ha emprendido la tarea de regenerar la zona. El objetivo de este artículo es revelar las dificultades que enfrenta dicha regeneración, empezando por el “complejo de inferioridad” que suscita en una parte de la sociedad regiomontana –identificada tradicionalmente con el discurso oficial de “grandeza”– la humildad de la arquitectura y del ambiente vernáculo norestense de la zona, sobre todo cuando se establecen comparaciones con los centros históricos nacionales que son Patrimonio de la Humanidad.

## Palabras clave:

Barrio Antigo, Monterrey, centros históricos.

José Manuel Prieto González<sup>1</sup>

## Abstract:

*The humble in a context of "greatness": challenges facing the regeneration of Barrio Antigo in Monterrey (Nuevo Leon)*

The current “Barrio Antigo” (Old Quarter) of Monterrey (Mexico), formerly known as "Cathedral Quarter", is a postmodern product arising from the intervention between 1988 and 1994 in a sector called First Square, shortly after the construction of the “Macroplaza” (1979-1985) destroyed a significant part of that same sector. Thus, “Barrio Antigo” became an example of consciousness cleansing experience. The area is a part of what would become the center of Monterrey, whose physical and conceptual boundaries are still undefined. After a harsh period of degradation in the quarter, especially profound in the context of organized crime and its resulting violence in recent years, the Municipal Institute for Planning and Coexistence of Monterrey (IMPLANC) has undertaken the task of regenerating the area. The aim of this lecture is to reveal the difficulties faced by the previously mentioned regeneration, starting with the "inferiority complex" that stirs up among the Monterrey population –traditionally-identified with the official discourse of "greatness"– due to the humility of both the architecture and the vernacular northeastern atmosphere of the quarter, especially when comparisons are made with national historic centers which are World Heritage Sites.

## Key words:

“Barrio Antigo” (Old Quarter), Monterrey, Historic Districts.

<sup>1</sup> Facultad de Arquitectura, Universidad Autónoma de Nuevo León, jmpg71@hotmail.com

## 1. Introducción

Este artículo pretende dar cuenta de los resultados de un proyecto de investigación desarrollado a lo largo del último año y titulado “Repensar la ciudad histórica intervenida: lectura de estado actual y posibilidades de actuación en Barrio Antiguo (Monterrey, Nuevo León)”. En dicho proyecto, presentado y aprobado en la Convocatoria 2013 de “Fortalecimiento de Cuerpos Académicos” del PROMEP, han venido trabajando durante este tiempo los diversos miembros y colaboradores del Cuerpo Académico “3x4 ARQ.: Teoría, Historia y Crítica de la Arquitectura, de la Ciudad, del Arte y de la Cultura”, coordinado por quien esto escribe.

El objetivo general de dicha investigación consistía en hacer una evaluación crítica del estado en que se encuentra actualmente la zona del centro de Monterrey conocida como Barrio Antiguo, así como su área de influencia inmediata, partiendo de un análisis del proceso de regeneración de la misma emprendido entre 1988 y 1994, y plantear propuestas que –teniendo en cuenta las circunstancias actuales– aporten soluciones razonables y realistas en términos económicos, políticos, sociales y

culturales a las secuelas negativas que aquella primera intervención y su evolución posterior tuvieron sobre la estructura urbana y social de Barrio Antiguo. Todo ello con la intención de generar ideas que ayuden a las autoridades de Monterrey, y más concretamente al nuevo Instituto Municipal de Planeación y Convivencia, a proyectar con rigor, calidad, viabilidad y sentido integral la nueva regeneración que se prevé para esta zona de la ciudad (Fig. 1).

Ante la deriva que fue tomando Barrio Antiguo como emblemático enclave de entretenimiento y ocio nocturno de fin de semana en la ciudad, que acabó convirtiéndolo en los últimos años en destacado escenario de la violencia ligada al narcotráfico y al crimen organizado, podría decirse que la operación de regeneración urbana que dio lugar a este barrio, impulsada a partir del sexenio del gobernador Jorge A. Treviño (1985-91), resultó fallida en la medida en que las autoridades actuales consideran necesario un nuevo proyecto de regeneración y reconocen abiertamente “errores del pasado”.

Si lo que se pretende en esta nueva oportunidad es otra vez una regeneración casi exclusivamente “cosmética” y “escenográfica”, de imagen, como la que se planteó

Fig. 1. Vista aérea de un sector de Monterrey. La zona de Barrio Antiguo es la que aparece en el centro de la imagen.



Fuente: Google Earth y elaboración propia

a partir de finales de los años 80 (Salgado, 2006), el fracaso estará de nuevo asegurado.

Si, por el contrario, hay verdadera voluntad política de ir más allá de la mera renovación física, propiciando una auténtica acción de reorganización estructural del barrio con carácter de regeneración integral, lo que implicaría, entre otras cosas, equilibrar el patrón de usos de suelo mediante la potenciación del uso residencial o habitacional, compatibilizar los intereses de los usuarios ocasionales con los de los residentes –aunque anteponiendo siempre las necesidades de estos últimos a las de los primeros–, aprovechar las oportunidades que brindará el paso por la zona de la nueva línea 3 de metro, y acoger actividades turísticas de última generación –turismo creativo– que dan relevancia a la experiencia de lo auténtico..., si existe esa voluntad-intencionalidad, decimos, se habrán creado las condiciones para un verdadero desarrollo sustentable de la zona, basado en la equidad social y en la preservación de la cultura local.

La zona de Barrio Antiguo, sector emblemático del Monterrey histórico y, en general, del centro de la ciudad, recobró un inusitado protagonismo a partir de los primeros meses de 2013, poco después de producirse el relevo en la presidencia municipal. Ese renovado interés, directamente relacionado con una nueva propuesta de regeneración urbana de la zona, queda atestiguado en la extraordinaria atención que prestaron al tema los medios de comunicación locales. Baste decir que la edición regiomontana del diario *Milenio* dedicó a este asunto las dos páginas completas de la sección “El tema” durante los cinco domingos que discurren entre el 17 de marzo y el 14 de abril de 2013.

Tras la intervención de 1988-94, el área fue experimentando un proceso de degradación creciente que se ha relacionado con la omnipresencia de bares y discotecas como giros predominantes (García, 2013). Dicha degradación se vio acentuada en los últimos años como consecuencia de la ola de violencia ligada al narcotráfi-

co y al crimen organizado, pues la comisión de numerosos delitos de esa índole en la zona y el consiguiente incremento de la percepción de inseguridad ahuyentaron a muchos usuarios y mermaron notablemente la afluencia en fines de semana (Fig. 2).

Fig. 2. Fachada del Café Iguana (Barrio Antiguo) en 2012, un año después de sufrir el atentado del crimen organizado. Aún eran visibles los orificios de bala.



Fuente: Ricardo Lazcano

El municipio de San Pedro Garza García supo sacar partido de esa situación; su máxima autoridad llegó a sugerir que el progresivo cierre de lugares en lo que antes era un polo de atracción de la gente que se divierte en la noche, es decir, Barrio Antiguo, les había beneficiado a ellos –en términos de clientela–, pues muchas personas se desplazaban ahora a San Pedro (Santacruz, 2013). El nuevo equipo municipal regiomontano que salió de las elecciones de 2012 impulsó la creación del Instituto Municipal de Planeación y Convivencia (IMPLANC), organismo que cifró entre sus primeros objetivos “abatir el abandono del centro de Monterrey”.

Creemos necesario conocer a fondo las causas y los factores que explican el estado actual del Barrio Antiguo y de su área de influencia, tanto en términos arquitectónicos y urbanísticos como sociales y culturales.

Hace años, algunos investigadores (Martínez, 1999; Cabrales, 2000; Salgado, 2006) se dieron a la tarea de evaluar los resultados de la primera regeneración de la zona, pero esos análisis son anteriores a 2007, y las cosas han cambiado mucho desde entonces. A menudo se ha hablado de Barrio Antiguo desde planteamientos eminentemente descriptivos que tienden a ensalzar un cierto pintoresquismo. No abundan los análisis críticos rigurosos y profundos. Es necesario cuestionar y someter a revisión diversos aspectos de los discursos oficiales sobre la zona, enfocando el tema desde perspectivas inéditas e innovadoras.

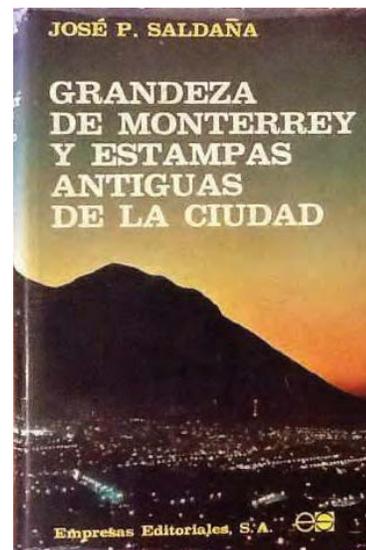
## 2. Claves para una lectura del estado actual: entre la vulnerabilidad y la incertidumbre

En el caso de Monterrey, es decir, de un contexto cultural de fuerte sentido utilitario y trasfondo empresarial o de negocio –derivado de la tradicional pujanza industrial y comercial de la entidad<sup>2</sup>–, marcado además ideológicamente por un discurso oficial de “grandeza”<sup>3</sup> y “laboriosidad” que esgrimen a menudo el influyente empresariado y la clase política locales (Saldaña, 1973; León, 1970; Prieto, 2012 / Fig. 3), en ese contexto, decimos, lo ‘humilde’ se presenta como problema, porque incomoda. Y lo humilde es aquí el ambiente histórico y vernáculo-norestense identificado con Barrio Antiguo. No estamos ante un centro histórico de alto nivel, al estilo de los de Zacatecas, Guanajuato, Querétaro o Puebla, es decir, enclaves declarados Patrimonio de

la Humanidad por la UNESCO. Barrio Antiguo es otra historia. No es infrecuente en Monterrey la postura de quienes ven esta zona de la ciudad como poca cosa, como algo modesto, demasiado austero, indigno de la ‘grandeza’ de Monterrey. En este sentido, Barrio Antiguo representaría un pasado pobre, humilde, un pasado que suscita quizá más vergüenza y rechazo que orgullo. Ante ello cabe preguntarse qué puede interesar más, conservar o destruir y erradicar lo ‘indigno’.

Se supone que el patrimonio cultural es aquello en lo que nos vemos reflejados, pero qué pasa cuando no nos gusta lo que vemos en el espejo... Vernos obligados a conservar o a mantener algo en lo que no apreciamos verdadero valor puede resultar incómodo.

Fig. 3. Portada del libro *Grandeza de Monterrey...* (1968), de José P. Saldaña, cronista de la ciudad entre 1967 y 1992.

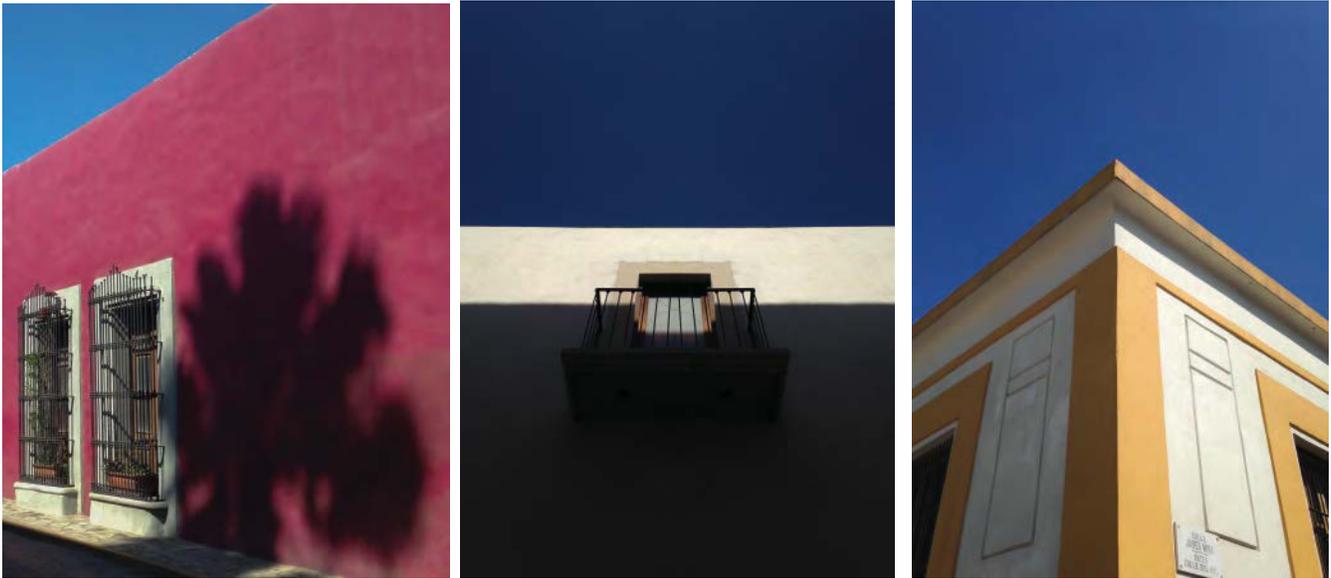


Fuente: Internet

<sup>2</sup> El poder económico –la clase empresarial– supo proyectar su particular filosofía de trabajo y de vida al conjunto de la sociedad. De ese modo, los criterios de necesidad, utilidad y practicidad priman sobre una idea de cultura entendida como algo relativamente inútil. No es que se condene el aprecio de la cultura o de las artes; lo que ocurre es que, en esa cosmovisión, dicho aprecio remite siempre a cuestiones secundarias. En este sentido, el valor cultural –histórico, artístico, estético, etc.–, entendido como intangible simbólico, no puede interferir con los objetivos del progreso, un progreso considerado a la manera tradicional, positivista.

<sup>3</sup> Un texto de José P. Saldaña (1973), cronista de Monterrey entre 1967 y 1992, resulta paradigmático a este respecto. El libro, que apareció en 1968 –aunque parte del mismo tuvo una primera versión en 1942–, lleva el significativo título de *Grandeza de Monterrey* y, en ese sentido, sería uno de los pilares teóricos del discurso oficial de “grandeza”. Es una crónica retórica, empalagosa, acrítica y abrumadoramente laudatoria de la ciudad, que se abre con una mención expresa al lema del escudo del estado, “Semper Ascendens” (Siempre Ascendiendo), escudo que fue creado en 1943 por una comisión de la que formó parte el propio Saldaña. En un momento dado, al querer justificar el título del libro, dice haber optado por el término “grandeza” porque es la palabra que de modo más admirable “contiene el significado de lo extraordinario o maravilloso” (p. 14). Un par de años después de la aparición de este libro, Máximo de León Garza (1970) publicó otro en respuesta a Saldaña con el no menos significativo título de *¿Grandeza de Monterrey?* En el prólogo leemos lo siguiente: “A lo largo de trescientas páginas, el señor Saldaña repite una y otra vez los mismos argumentos que ha presentado en sus trabajos anteriores, sin tomarse la molestia de confrontarlos críticamente con la realidad, bastándole tan solo su propia palabra o la de sus amigos ‘capitanes de industria’ consultados para tal o cual dato, fiel al conocido principio de que a fuerza de repetir una falsedad, esta acaba por ser creída como verdad” (p. IV).

Fig. 4. Tres detalles de distintos edificios de Barrio Antiguo. Secuencia de imágenes ganadora del concurso de fotografía organizado por el Cuerpo Académico “3x4 ARQ.” en apoyo al proyecto de investigación sobre esta área urbana.



Fuente: Gustavo Adolfo Zepeda Aguilar (alumno de la Facultad de Arquitectura, UANL)

La arquitectura no desmiente a la historia sino que la corrobora. Recuérdese una vez más la afortunada expresión de Octavio Paz que ve en la arquitectura al mejor testigo –por “insobornable”– de la historia. Y la historia de Monterrey dice que su presunta ‘grandeza’ inicia sobre todo con la industrialización de la ciudad, es decir, a partir del último tercio del siglo XIX, no antes. La relevancia del enclave en la época colonial –algo que iba asociado casi siempre a intereses económicos relacionados mayormente con la minería de metales preciosos– fue escasa o nula. Lo que evoca la “arquitectura menor” de Barrio Antiguo es sobre todo la huella de la presencia franciscana en la región, el espíritu sobrio y austero de esta orden religiosa, su filosofía de vida, en la que la pobreza no es un demérito sino una virtud (Fig. 4). Por tanto, es preciso aprender a valorar adecuadamente lo que nos rodea, partiendo de la base de que la sencillez, la austeridad y la sobriedad de lo vernáculo norestense no son sinónimo de incapacidad, inferioridad o menor valor patrimonial, sino respuesta congruente y lógica a tradiciones culturales heredadas –como la franciscana–, a circunstancias históricas y, por supuesto, al medio natural, pudiendo entenderse este entre otros modos

como proveedor de materiales, materiales como el “sillar”, que no admite talla fina ni, por ende, filigranas decorativas. Buena prueba de ese desconocimiento del espíritu y la esencia del lugar es la desafortunada remodelación de la casona que hoy alberga la Unidad Cultural Arquitectura en la calle Abasolo (Barrio Antiguo), iniciada en 1995, cuyo patio acusa un estilo “guanajuatense” totalmente ajeno o ficticio, pues se inventa un pasado que nunca existió<sup>4</sup>. En función de lo dicho, la labor pedagógica resulta tan necesaria como irrenunciable.

La literatura internacional sobre centros históricos hace ya tiempo que reivindicó el valor de las arquitecturas menores, pero el conocimiento de esa documentación a nivel local es bastante escaso. El pensamiento de Gustavo Giovannoni en relación al concepto de “ambiente” permite considerar que, aunque a veces un edificio puede no tener valor en sí mismo, el hecho de que haya muchos similares en una determinada zona tiende a reportarles un valor común, esto es, un valor ambiental, que es precisamente el que se da en Barrio Antiguo. El carácter sencillo y humilde de las casas consideradas individualmente no compromete el valor de conjunto. Giovannoni negó la práctica del aislamiento de los

<sup>4</sup> Según el arquitecto Juan Manuel Casas, el razonamiento que escuchó en su día para justificar esta remodelación se inscribe perfectamente en el pensamiento moderno de mediados del siglo XX: “Este edificio es del siglo XIX y el segundo piso se le agregó en los años 40, ¿no? Bueno, pues esta es la intervención de los 90”. Correo electrónico de Casas remitido al autor el 7 de febrero de 2015.

monumentos, afirmando su naturaleza urbana y señalando que los monumentos encuentran su pleno significado en su inserción y compenetración con la arquitectura “menor” (González-Varas, 1999:362). La Carta de Venecia (1964), por su parte, sancionó la relevancia de las obras modestas.<sup>5</sup>

Del mismo modo, puede sorprender la tardía aplicación del moderno principio de “destrucción creadora” y de la idea de “tabla rasa” con el pasado –un pasado que se desprecia y condena falazmente en nombre del progreso y de razones higiénicas– en un macroproyecto como el de la Macroplaza (1979-85), que acabó con mucha arquitectura histórica “menor” en un área adyacente a lo que hoy es Barrio Antiguo. Y digo que puede sorprender porque recuerda bastante a la práctica de los *sventramenti*<sup>6</sup>, que se desarrollaron sobre todo en los años 30 en las ciudades italianas –aunque existen antecedentes decimonónicos– y que el propio Giovanni cuestionó a través de su teoría del *diradamento edilizio*, concepto definido en 1913.<sup>7</sup> La propia fortaleza del pensamiento moderno en Monterrey, que en cierto modo sigue vigente en la actualidad, está detrás de muchas agresiones al patrimonio arquitectónico y urbanístico de la ciudad.

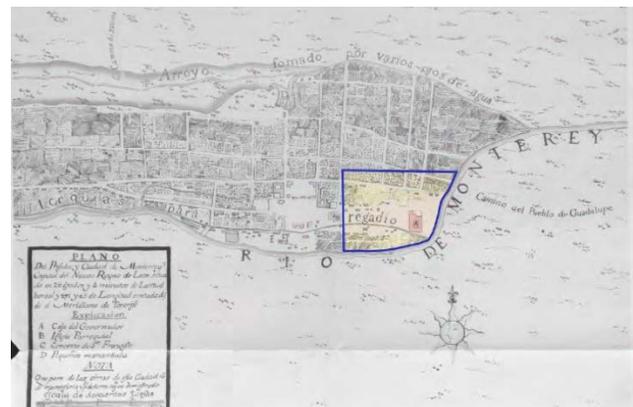
A partir de lo anterior se entienden mejor otros factores que explican el estado actual de la zona de estudio.<sup>8</sup>

a) No podemos tomar la parte por el todo: Barrio Antiguo es solo una parte de lo que sería el centro histórico de Monterrey, apesar de que un decreto de 10-03-1993 declara como “zona protegida con el carácter

de centro histórico el área conocida como Barrio Antiguo de Monterrey, detras de Catedral”. Desde entonces no ha existido –que sepamos– ningún intento serio de plantear alternativas razonables a ese arbitrario centro histórico. Lo más aproximado a ello sería lo que se conoce habitualmente como “Primer Cuadro” de la ciudad, denominación moderna que abarca un espacio central delimitado por las avenidas Colón (al norte), Constitución (al sur), Félix U. Gómez (al oriente) y Venustiano Carranza (al poniente). Este perímetro, sin embargo, deja fuera enclaves inequívocamente históricos como el cerro del Obispado, al poniente de Venustiano Carranza.

En función de lo anterior, cabe entender Barrio Antiguo como un invento posmoderno cuyos límites oficiales<sup>9</sup> –muy reducidos– deberían revisarse porque resultan arbitrarios y artificiales, pues excluyen áreas aledañas con características físicas, sociales y culturales muy similares. La propia denominación de Barrio Anti-

Fig. 5. Primer plano conocido de Monterrey (José de Urrutia, 1767). La zona de Barrio Antiguo es la que aparece señalada en el recuadro.



Fuente: Cynthia Cisneros

<sup>5</sup> Aunque se centra aún en la protección de los monumentos, señala ya en su artículo 1º que la noción de monumento histórico comprende tanto la creación arquitectónica aislada como el ambiente urbano o paisajístico que constituya testimonio de una civilización particular, de una evolución significativa o de un acontecimiento.

<sup>6</sup> El concepto de *sventramento* define una operación de transformación radical de la estructura arquitectónica y socioeconómica de los centros históricos, amparada en razones higiénicas positivistas y de modernización funcional, así como en poderosos motivos estéticos, y explicable dentro de una “concepción totalitaria del estado” (González-Varas, 1999). En relación a esto último, no conviene perder de vista el perfil autoritario del gobernador Alfonso Martínez Domínguez, figura de infausto recuerdo en la capital del país –de la que fue regente en 1970-71– por la “Matanza del Jueves de Corpus” (10-6-1971); la Macroplaza es enteramente obra suya.

<sup>7</sup> Con este concepto proponía remedios y correctivos a la práctica del *sventramento*. Se trataba de mantener las condiciones ambientales de los centros históricos mediante restauración de “liberación”, esto es, controladas demoliciones parciales de degradaciones y elementos postizos, y aplicando al tejido histórico los principios modernos de higiene y funcionalidad. Esta práctica exige la captación de la atmósfera, siendo superior el valor colectivo al singular (González-Varas, 1999).

<sup>8</sup> Parto aquí de los puntos considerados en el “Manifiesto sobre Barrio Antiguo”, elaborado por el Cuerpo Académico “3x4 ARQ.” como documento de conclusiones del Primer Taller Teórico-Metodológico (8-11 de octubre de 2013) al servicio del proyecto de investigación ya mencionado.

<sup>9</sup> Las manzanas de Barrio Antiguo quedan inscritas en el polígono conformado por la avenida Constitución (flanco suroriental), la calle Padre Mier (al norte) y la calle Doctor Coss (al poniente). Cabe mencionar que la catedral queda excluida de ese perímetro.

guo es inventada, pues con ese nombre se designan en realidad varias porciones de distintos barrios antiguos, entre ellos el de Catedral.

Se hace preciso, por tanto, reflexionar sobre la conveniencia de extender a esas zonas limítrofes la actual discusión sobre la problemática y la dinámica de Barrio Antiguo –así como el campo de acción–, todo ello en el marco de un debate más amplio sobre la consideración –definición– de un centro histórico en Monterrey y de sus relaciones con la impronta moderna en su seno. En este sentido, la cartografía histórica se vislumbra como herramienta de análisis de gran ayuda. Los planos antiguos de Monterrey son una constatación del valor histórico de esta zona y de la arbitrariedad de sus límites (Fig. 5). No debe olvidarse, además, que gran parte del poder de los mapas reside en el hecho de que son representación de la geografía social –imagen del orden social–, a la vez que “textos culturales” (Harley, 2005).

b) La renovación urbana iniciada a finales de los 80 careció de un sentido integral: dio prioridad a la mejora del entorno físico-espacial del barrio frente al impacto sobre el tejido social. Fue una intervención de carácter “cosmético” y “escenográfico” dirigida sobre todo a una clientela local con poder adquisitivo y al turismo, en detrimento de los residentes (Salgado, 2006 / Fig. 6). El urbanista Giuseppe Campos Venuti, pionero de la recuperación integral de centros históricos como los de las ciudades italianas de Pavía y Bolonia, calificó en su día de “imperdonable error cultural y político” proponer en los centros históricos la salvación de las piedras y no la de los hombres.<sup>10</sup>

c) Considerando el patrimonio arquitectónico en la zona a través de un edificio emblemático como la Casa del Campesino, es posible advertir el riesgo derivado de políticas culturales negligentes e inflexibles que conducen a veces a la momificación de estos inmuebles, devueltos por infrautilizados y desangelados o, como en este

caso, por volverse ‘anónimo’ a pesar de su masividad y ubicación (Fig. 7).

d) Al confrontar la realidad con el marco legal o jurídico, es decir, con la supuesta protección emanada de los decretos, leyes y reglamentos que afectan a Barrio Antiguo, no es difícil identificar vacíos legales, incongruencias o contradicciones entre ellos –como ocurre con las leyes estatales de Patrimonio Cultural y Desarrollo Urbano– y mucha letra muerta en la práctica. Es significativo el caso de los catálogos de inmuebles patri-

Fig. 6. Vista de la calle Morelos (Barrio Antiguo), hacia el oriente, en 2008.



Fuente: Ricardo Lazcano

moniales, que no tienen valor legal en sí mismos, por lo que, desde el punto de vista de la conservación, de poco sirven si luego no se inscriben esos bienes en el Registro Público de la Propiedad.

e) Desde el punto de vista urbanístico, entre Barrio Antiguo y sus áreas aledañas –zonas de distinta naturaleza como la Macroplaza, el Paseo Santa Lucía o los Condominios Constitución– se aprecian desarticulaciones y rupturas drásticas en términos de escala que tienden a aislar y a crear fronteras. Existen enlaces, sí, pero son simples conexiones; se echan en falta verdaderas zonas de transición en las que se maneje adecuadamente la escala urbana. Obviamente, no sería lógico tratar de restituir un sentido de unidad y armonía en la

<sup>10</sup> Para él era fundamental que estas operaciones pusieran el acento en los temas sociales, sin abandonar la recuperación material del patrimonio. Estaba convencido de que no existe conservación fuera de la conservación social, de suerte que los centros históricos solo podían ser considerados como bienes culturales si se respetaba su patrimonio humano, es decir, si se mantenía la población y sus actividades económicas tradicionales o compatibles con su estructura (González-Varas, 1999; Cabrales, 2000).

Fig. 7. A la izquierda, detalle del plano de Urrutia (1767) donde se destaca con la letra “A” lo que era en aquel entonces la Casa del Gobernador, coincidente con la actual Casa del Campesino (derecha).



Fuente: Cynthia Cisneros (izq.) e Internet (dcha.)

arquitectura de la zona, que probablemente nunca existió. Tanto en Barrio Antigo como en el área más amplia de lo que sería el ‘centro histórico’ se aprecia una estratificación temporal que denota cambios y permanencias y que en sí misma no tiene nada de malo.

Pensemos en la Macroplaza: lo que en algún momento pudo verse como un atentado contra el patrimonio cultural, al acabar con inmuebles de interés histórico y/o artístico y con traza urbana original, ha pasado a considerarse patrimonio, pues, a pesar de su origen, es hoy un lugar emblemático de la ciudad (Fig. 8).

Ahora bien, comprender el desarrollo en ciclos evolutivos estratificados a raíz de cambios socioeconómicos y culturales no puede servir para renunciar a la

conservación; una política pública acertada en este terreno será aquella que intente equilibrar la exigencia de la conservación y el desarrollo del resto de las funciones urbanas contemporáneas (González-Varas, 1999).

f) En materia de usos de suelo se ha venido asistiendo a un progresivo debilitamiento de lo habitacional o residencial, que sería el uso más coherente con la idea de barrio y el que más contribuye a hacer de este un lugar activo y seguro a tiempo completo. A su costa se produjo el implacable avance de las funciones de ocio, avance que se expresa especialmente a través de la proliferación de antros nocturnos. Ese desequilibrio, consecuencia de actuaciones aisladas de particulares después de la intervención pública de 1988-94, terminó dañando al barrio.<sup>11</sup>

Fig. 8. Vistas del centro de Monterrey antes y después de la Macroplaza (1980-85).



Fuente: Juan Manuel Casas (izq.) y Ricardo Lazcano (dcha.)

<sup>11</sup> Cabrales (2000) ha señalado que el impacto de la regeneración de 1988-94 sobre el modelo de usos de suelo es clave para entender los cambios en el tejido social y las modificaciones funcionales. Tomando como referencia un inventario de usos de suelo –finca por finca– de 1997, del cual resultó un uso predominante de los servicios, este autor denuncia un modelo desequilibrado de usos de suelo basado en la subordinación del uso habitacional, en un elevado porcentaje de infrautilización del espacio –que permite adivinar las presiones especulativas que ahí operan– y en la baja carga demográfica del barrio, con subrepresentación infantil.

Diversas metodologías de intervención en centros históricos, como la del *risanamento conservativo*, han abogado por actividades compatibles con el ambiente; ello ha comportado a menudo la defensa de la recomposición de unidades inmobiliarias para la obtención de viviendas funcionales e higiénicas (González-Varas, 1999). Lo idóneo sería, en todo caso, una “plurifuncionalidad armónica”. Por otro lado, aunque en relación con lo anterior, cabe destacar la proliferación de baldíos y, por extensión, de prácticas especulativas y depredadoras que solo contribuyen a la degradación de la zona.

g) La ‘autenticidad’ del ambiente ha llegado a verse comprometida por la nueva imagen exterior que han requerido algunos edificios de arquitectura vernácula para acoger nuevos usos y resultar atractivos (Fig. 9). Una simple comparativa con el ambiente que mantienen hoy entornos urbano-arquitectónicos similares en municipios rurales del estado de Nuevo León como Lampazos de Naranjo, permite hacerse una idea del problema. Del mismo modo, algunos procesos de restauración y rehabilitación arquitectónica han adoptado soluciones escenográficas o superficiales que ignoran el valor de los espacios interiores, sin que ello impida reconocer la

Fig. 9. Fachada del Café Iguana hacia la calle Morelos. Imagen de 2008 en la que se anuncia un concierto del grupo “Misfits”.



Fuente: Ricardo Lazcano

Fig. 10. Mural en una finca de la calle Juan Ignacio Ramón (visible desde el exterior durante el día), que expresa todo un ideal para la zona: calles despejadas, libres de autos.



Fuente: Ricardo Lazcano

legitimidad de adaptar esos espacios –de otra manera– a las necesidades actuales.

h) Finalmente, la abrumadora y desasosegante presencia del automóvil en la zona, estacionado o circulando, resta tranquilidad e impide un mayor disfrute de la misma en términos visuales. Además, incita a la destrucción de inmuebles para generar terrenos libres que sirvan como áreas de estacionamiento e inunda las banquetas –ya de por sí estrechas– de señales de tráfico, parquímetros, cordones ‘amarillo tránsito’ y demás infraestructura relacionada con él (Fig. 10).

### 3. Retos y desafíos ante la nueva intervención

El IMPLANC ha empezado por Morelos, calle que discurre de poniente a oriente y una de las arterias más emblemáticas de Barrio Antiguo. Se trata, en términos generales, de un proyecto de peatonalización o semipeatonalización que, con respecto a la situación anterior, reduce drásticamente la calzada vehicular –apta ya solo para el ancho de un auto, para el paso en un solo sentido– y amplía de manera considerable los andenes peatonales de acuerdo a un diseño asimétrico. Los *renders* dados a

<sup>11</sup> El cambio físico detonó nuevos procesos sociales. La regeneración urbana revalorizó el espacio, encareciendo los alquileres, acelerando el proceso especulativo y favoreciendo finalmente un proceso embrionario de gentrificación, que implica una nueva realidad funcional y social. Además, el patrón de servicios permite inferir que responde más a una lógica de atención preferente a las demandas de población no residente en el barrio. Surgen así conflictos de intereses entre vecinos tradicionales, nuevos residentes y usuarios ocasionales, sobre todo jóvenes que acuden los fines de semana a discotecas y bares. A pesar de las exaltadas manifestaciones de inconformidad de los vecinos con los giros nocturnos, el autor no cree posible abordar este tema desde una perspectiva de jerarquías de legitimidad, dado que cada grupo esgrime su “derecho a la ciudad” y establece sus propios mecanismos de apropiación.

conocer muestran un diseño limpio, con pavimento al mismo nivel, dibujo de trama reticular –de módulo mayor en el carril vehicular para distinguir movibilidades– y diferentes texturas, lo que sirve entre otras cosas –“guía táctil”– para facilitar el desplazamiento de invidentes. También se incluye arborización a base de especies de la región,<sup>12</sup> bolardos de separación de tránsitos diferentes, cordones de banqueta coloreados, mobiliario urbano, módulos de resguardo de bicicletas... La limpieza ambiental que revelan los *renders* es posible gracias, sobre todo, a la desaparición de automóviles estacionados, si bien se reservan algunos espacios para ese fin, pero se acaba con el estacionamiento masivo y permanente (Fig. 11). La circulación de vehículos queda restringida básicamente a los residentes y solo está permitida a velocidades inferiores a 30 km/h.

Lo anterior es lo que se ve, la dimensión más amable y seductora del proyecto, algo que apela sobre todo a la estética. Pero ¿qué pasa con lo que no vemos? ¿Hubo aprobación unánime por parte de los vecinos? ¿Hubo resistencias al proyecto? ¿Existió verdadera capacidad negociadora de la autoridad con los vecinos? En agosto de 2014, quien esto escribe recibió –en calidad de coordi-

nador del Cuerpo Académico “3x4 ARQ.”, adscrito a la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Nuevo León– una carta del IMPLANC solicitando “apoyo para dar un sustento teórico e histórico al proyecto de la calle Morelos”<sup>13</sup>. Cabe señalar que no fuimos los únicos en recibir esa solicitud, que se dirigió también a otras personas, instituciones y organismos. En la carta se dice que Morelos tiene muchos problemas que entorpecen la movilidad en la zona, por lo que algunos vecinos habían manifestado su molestia ante la dificultad de caminar por las banquetas de piedra laja, que debido al paso del tiempo estaban en condiciones deplorables. Asimismo, se menciona que la calle es ocupada durante el día como estacionamiento de los oficinistas que trabajan en el sector poniente –peatonal desde hace años– de dicha calle o en las oficinas de gobierno municipal, de suerte que “la gente que se estaciona aquí no viene al Barrio Antiguo”. Se señala igualmente que el proyecto tiene como propósito mejorar la accesibilidad en toda la calle, aspirando en última instancia a que esta actuación “sirva de modelo para todo el Barrio Antiguo”. El problema con el que la autoridad se encuentra es que “algunos vecinos, al verse incomoda-

Fig. 11. Calle Morelos, Barrio Antiguo: proyecto (*render* IMPLANC) y ejecución de obras (noviembre 2014).



Fuente: León Staines (izq.) y Ricardo Lazcano (dcha.)

<sup>12</sup> En un principio iban a ser ébanos, anacahuítas y hierbas del potro, pero finalmente la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología del municipio (SEDUE) vio inadecuadas estas especies y decidió sustituirlas por palo blanco y anacuas.

<sup>13</sup> La carta, enviada por correo electrónico el 11 de agosto de 2014, fue remitida por el Arq. León Staines, coordinador de Regeneración Social y Urbanismo Social del IMPLANC de Monterrey. Doy por hecho, asimismo, que el contenido de la carta recibió el visto bueno del director de la dependencia, Ing. Gabriel Todd Alanís. Por otro lado, se da la circunstancia de que el Arq. Staines, profesor de la Facultad de Arquitectura de la UANL, es también colaborador del citado cuerpo académico.

dos por el hecho de no poder estacionar su auto sin pagar un solo peso sobre la calle, han externado su molestia y toman el pretexto de que se acabará con el patrimonio histórico que representa la piedra laja que existe actualmente”. En función de ello, lo que se nos pide como “expertos en la materia” es “dictaminar la coherencia del proyecto de acuerdo al tiempo actual (y a la historia) y a los conceptos de accesibilidad total y ciudad sin autos que la teoría actual dicta para tener una ciudad con buena convivencia”. La solicitud de apoyo, por tanto, busca argumentos de ‘autoridad’ para confrontar a los vecinos disconformes y acallar sus críticas. De ahí que se estime “muy útil” una carta dirigida al IMPLANC en la que, a modo de recomendaciones académicas, se destaque lo positivas que han resultado estas intervenciones en otras ciudades del mundo, mejorando la convivencia y la movilidad y viéndose beneficiados los centros históricos al sacar el auto de ellos.

Dado que conozco bien –y aprecio personal y profesionalmente– a quien redactó esa carta, entre otras cosas porque es compañero del Cuerpo Académico “3x4 ARQ.”, no dudo del carácter bienintencionado de la misma.

Pero es evidente que a esa misiva subyacen intereses de la dependencia municipal que la avala, es decir, el IMPLANC. Al plantear el tema al resto de miembros y colaboradores del cuerpo académico se suscitó un intenso e interesante debate sobre la oportunidad de pronunciarnos y, en caso de hacerlo, de cómo proceder, tanto en la forma como en el fondo. Redacté un primer borrador de dictamen pero no gustó y lo desechamos. Hubo consenso en el asunto de la “piedra laja”<sup>14</sup>, pero no en lo referente al problema del automóvil. Coincidimos en que el proyecto, en términos generales, era bueno aunque mejorable. Algunos compañeros vieron demasiadas prisas y oportunismo en la solicitud del IMPLANC

–“¿por qué no recurrieron antes a nosotros?”–, urgido de enfrentar con eficacia y rapidez la desafección de un sector vecinal. Poco a poco se fue abriendo paso la idea de que el proyecto no se gestionó bien desde el principio con las personas más importantes a considerar en Barrio Antiguo: sus habitantes. El diálogo y la negociación con los vecinos resultan en este sentido fundamentales, entre otras cosas porque el objetivo último debe ser que todos los afectados por la reforma salgan beneficiados y que no haya derrotados. No se trata de vencer al discrepante con teorías, sino de convencerle escuchándole, dialogando con él y atendiendo sus demandas. En la carta parece darse más crédito a los dictados de la teoría actual que a las legítimas demandas y aspiraciones de los vecinos. Sabemos que hubo contactos y diálogo de la autoridad con los vecinos, pero probablemente no fue suficiente y/o no se dio siempre en los términos más adecuados. La tarea del IMPLANC debe consistir en negociar y dar soluciones a los disconformes. Este debería ser, por tanto, el primer reto a considerar.

Después del debate mantenido en el seno del cuerpo académico, acordamos entrevistar a los vecinos disconformes antes de pronunciarnos. Entendimos que, como dice Carlos Martí (2007:29), no basta con saber decir, sino que hay que saber también escuchar, porque el mundo al que interrogamos no es únicamente el mundo visible. Las entrevistas en profundidad que realizamos confirman lo dicho anteriormente.<sup>15</sup> Las voces aparentemente más discrepantes no están en contra del proyecto pero piden a la autoridad que cuide las formas, que haya respeto, capacidad pedagógica, más diálogo y más empatía con la gente, no imposiciones ni autoritarismos ni maneras agresivas o groseras. Con abrumadora sensatez, uno de los entrevistados señala: “Yo estoy en la mejor disposición, pero que me respeten... Dime qué puedes hacer por mí para ver qué puedo hacer yo por

<sup>14</sup> En síntesis, señalamos que no es correcto considerar “patrimonio histórico” la piedra laja porque esta se puso nueva –sin relación con la superficie preexistente– en la primera regeneración de la zona (1988-1994). Se trata, por tanto, de material moderno dispuesto con apariencia histórica o historicista para expresar el carácter antiguo de la zona que trataba de exaltarse en aquel momento.

<sup>15</sup> El autor realizó dos entrevistas en profundidad a vecinos con negocios en la zona. La primera de ellas (A), con un solo interlocutor, tuvo lugar el martes 19 de agosto de 2014. La segunda (B), con dos interlocutores, se llevó a cabo el martes 26 de agosto de 2014. Se omite la identidad por petición expresa de los entrevistados. Ambas entrevistas están grabadas en audio y transcritas.

ti..., apóyame y te apoyo. En el pedir está el dar. Apoyo mutuo es bienestar común”<sup>16</sup>. Otro de ellos apunta: “Si quieres embellecer [cambiar las cosas], tienes que hacerlo junto con la gente, no al margen de ella...; tienes que ver el beneficio del otro cuando tú quieres obtener también un beneficio”<sup>17</sup>. Se quejan de falta de información en relación a lo que se va a hacer, de cierta “improvisación”, de que la autoridad hace cosas y no avisa con suficiente antelación, de que se dice todo de manera acelerada, de que la autoridad propone cosas pero no plasma esas propuestas por escrito o de manera formal, de que no es justo decir a los vecinos que ya no pueden estacionarse frente a sus casas y no ofrecer alternativas, de que se dice una cosa y resulta otra..., de donde concluyen que se está jugando con ellos. Se quejan de la incertidumbre, de qué vaya a pasar en el futuro en caso de que el IMPLANC desaparezca como dependencia municipal<sup>18</sup>. Solicitan seriedad y cumplimiento, seguridad jurídica y una autoridad digna de crédito –ven un problema de credibilidad en la autoridad–. Uno de los entrevistados pregunta por qué tanta prisa ahora por cambiar las cosas cuando han tenido descuidado al Barrio tanto tiempo. Creen que ha faltado diálogo. De la autoridad dicen: “No son malas personas pero no dialogan...; todo lo quieren manejar lo más fácil que se pueda”<sup>19</sup>. A veces tienen miedo de expresar públicamente lo que piensan, y a menudo se han sentido “engañados” y defraudados por la autoridad.

Finalmente, tomando en cuenta la información recopilada en estas y otras entrevistas, redactamos el dictamen<sup>20</sup>, haciendo consideraciones más amplias y elaboradas que las inicialmente previstas. En línea con el pensamiento de Campos Venuti, este caso pone de manifiesto lo imprescindible que resulta atender al bienestar social si realmente se aspira a una reorganización estructural del Barrio con carácter de regeneración integral.

Ello implica, como se ha dicho, escuchar a la ciudadanía y dialogar con ella, atendiendo sus demandas en la medida de lo posible y de lo razonable, así como evitar soluciones autoritarias y tentaciones de pensar por los demás. Esto nos recuerda los siempre vigentes planteamientos de Jane Jacobs (2011), a la que a veces se ha presentado como “detractora de la planificación” o defensora de una ciudad no proyectada. Lo que ella postula es en realidad “otra planificación”, distinta de la tradicional, pues esta, diseñada desde arriba, elude habitualmente la experiencia cotidiana del lugar, las necesidades de las personas y las diferentes realidades que vive la población. Lo que defiende es, en suma, un “urbanismo de abajo a arriba”. Por otra parte, para el caso de Barrio Antiguo será preciso también conciliar intereses diversos entre los residentes y los visitantes ocasionales, aunque anteponiendo siempre a los primeros, pues el tejido social que resulte de ese entendimiento es lo que podrá reavivar la utilización de la zona y sustentarla a lo largo del tiempo.

En el tema de la movilidad, por ejemplo, considero que se debe priorizar el tránsito peatonal y en bicicleta sobre el motorizado, aunque sin caer en imposiciones ni maximalismos.

Presentamos a continuación de manera más resumida otros retos y desafíos:

a) Es importante llegar a definir la zona como “bien cultural ambiental” en tanto tejido urbano tradicional, pues el moderno concepto de bien cultural ha extendido su interés hacia aquellas manifestaciones más “difusas” y “anónimas” que cifran su valor y significado justamente en el hecho de estar juntas. El sentido de lo ambiental está relacionado con valores morfológicos, estéticos y arquitectónicos, pero también históricos y culturales. Estos valores, como ha señalado González-Varas (1999:342), hacen que la consideración de un núcleo

<sup>16</sup> Entrevista “A”.

<sup>17</sup> Entrevista “B”.

<sup>18</sup> Dicen que el IMPLANC les ha apoyado con lugares de estacionamiento, pero se preguntan cuánto tiempo va a durar eso: “Mientras exista el IMPLANC ¿y después qué? Si llega otro alcalde o gobernador con otra idea quedamos desamparados...” (entrevista “B”). Es decir, quieren garantías a futuro.

<sup>19</sup> Entrevista “B”.

<sup>20</sup> El dictamen definitivo, dirigido al Ing. Gabriel E. Todd Alanís, director del IMPLANC, está fechado el 20 de septiembre de 2014 y firmado por el autor en calidad de coordinador del Cuerpo Académico “3x4 ARQ.”

urbano como “conjunto histórico” no dependa, como ocurría con el monumento arquitectónico, del establecimiento de un umbral de antigüedad, sino más bien de su singularidad o de su valor excepcional como testimonio representativo de la ocupación del territorio por el hombre. Por otro lado, la condición de “bien cultural ambiental” debería conllevar un tratamiento de la zona dentro del ámbito global de la acción urbanística.

b) Partiendo de la base de que resulta imprescindible promover la valorización del patrimonio arquitectónico norestense, tomando en cuenta que la humildad y sencillez de sus manifestaciones no son sinónimo de incapacidad, inferioridad o demérito, convendría evocar la memoria del patrimonio perdido como advertencia de lo que se puede perder. Jordi Borja (2013) incluye el “derecho a la Memoria” entre sus derechos ciudadanos y recuerda que la Memoria no es solo individual sino también colectiva; entre los ejemplos de memorias colectivas incluye el reconocimiento y los valores que dan sentido a los monumentos y al conjunto del patrimonio histórico y cultural<sup>21</sup>. Recientemente presentamos al IMPLANC una propuesta de instalación urbana que pretende contribuir a la revalorización cultural de Barrio Antiguo. Tomando como pretexto el centenario de la demolición del templo-convento franciscano de Monte-

rey, que se produjo en 1914 en el contexto anticlerical de la Revolución, planteamos un ejercicio de memoria histórica en relación a un conjunto arquitectónico emblemático del patrimonio perdido regiomontano, cuya representación está presente –no obstante– en el escudo de Nuevo León, creado en 1943, es decir, casi 30 años después de la desaparición del conjunto. Su inclusión en el escudo, que muy pocos ciudadanos reconocen, pretende representar la “iniciación de la cultura” en la región. Cuando se manda demoler, en 1914, era el monumento histórico más antiguo de la ciudad<sup>22</sup>. El objetivo, que aún no hemos podido ver cumplido por razones presupuestarias, es disponer una gran lona con una representación pictórica de la fachada del templo, a escala 1:1, justo en el lugar donde se encontraba, cerrando la calle Zaragoza a la altura de la calle Ocampo –antigua calle de San Francisco–, en las inmediaciones de Barrio Antiguo. La idea es poder revivir ilusoriamente aquella fachada durante unos días, crear la ilusión de que ha vuelto (Fig. 12).

c) En los últimos meses, y en el marco del eterno debate entre ciudad dispersa y compacta, se ha hablado mucho de “redensificación” en relación a Barrio Antiguo. La prioridad de diversos grupos de poder respecto a esta zona no parece ser rescatar o conservar sino “reden-

Fig. 12. Izq.: Templo franciscano de Monterrey (pintura en acrílico del Arq. José Guadalupe Esparza M.) sobre una fotografía de la calle Zaragoza a la altura del Círculo Mercantil Mutualista. Der.: Escudo de Nuevo León (1943) con el cuadrante inferior izquierdo destacado.



Fuente: José G. Esparza (izq.) y Ricardo Lazzano (dcha.)

<sup>21</sup> Según este autor, hay una responsabilidad social y política de las instituciones que nos representan a hacer posible el ejercicio del derecho a recordar y a ser recordado. Porque olvidar –dice Borja citando a Claudio Magris– no es solamente la no-Memoria, es sobre todo la no-verdad, es negar aquello que ha ocurrido y que no se quiere aceptar (Borja, 2013:156).

<sup>22</sup> El aspecto que tenía entonces databa de una reforma de 1753, pero el sitio remitía al convento construido a raíz de la refundación de la ciudad en 1612.

sificar”, lo que revelaría un proyecto de naturaleza político-económica más que cultural. Es decir, para estos grupos no hay prioridades culturales; lo que hay es mucho dinero en juego, expectativas de negocio y, por ende, muchos intereses económicos de por medio. Por eso el Barrio se pone de moda de nuevo. La única manera que se entiende para “conservar” es explotando el suelo, sometiéndolo a un aprovechamiento intensivo. El problema es concebir la idea de redensificación con 15 plantas en lugar de 2 o 3. En sí mismo, el objetivo de redensificación no es malo; el problema es el grado. Bastaría ocupar los numerosos lotes baldíos y los destinados a estacionamiento vehicular para que ese objetivo se viera razonablemente satisfecho. A veces se olvida que la buena conservación también genera plusvalías. Para Hugo Arciniega, la redensificación no puede entenderse como la capacidad de alterar espacialmente los monumentos o como la construcción indiscriminada de edificios de vivienda plurifamiliar que no se apegan a las normas (Mendoza, 2014 / Fig. 13). Creo que la ‘esencia’ de una zona urbana como Barrio Antiguo está en la escala –la pequeña escala– y la traza urbana; si esto se pierde se habrá dado un gran salto cualitativo en la pérdida definitiva del lugar.

d) Más allá de la primera visión estrictamente cultural o “contemplativa”, es legítimo considerar la dimensión económica de los centros históricos –“bienes económicos”–, entre otras cosas porque de ello puede depender el mantenimiento de la estructura social de los mismos. La vía de la “congelación” de esas áreas para preservar sus valores culturales no es viable. El poeta y crítico T. S. Eliot decía que tener sentido histórico significa ser consciente de que el pasado es pasado, pero que es, al mismo tiempo, presente (Martí, 2007:17). El reto aquí es el desarrollo de funciones económicas o comerciales acordes con la naturaleza histórico-cultural de estas zonas y que permitan su revitalización, caso del turismo, la producción artesanal e incluso el negocio inmobiliario. El turismo, en efecto, puede ser un buen recurso, pero convendría entender la actividad turística

Fig. 13. Entrevista al investigador Hugo Arciniega en *Milenio* (edición Monterrey), 14 de junio de 2014.



Fuente: *Milenio*

en el área de estudio como consecuencia natural de una buena regeneración y no como el motivo de su intervención. Aparte de eso, teniendo en cuenta que el turismo cultural convencional se ha quedado obsoleto –entendido solo como servicio–, bien podrían implementarse estrategias tendentes al desarrollo del turismo de última generación, conocido como turismo creativo o experiencial (Binkhorst, 2008).

e) La introducción de arquitectura contemporánea en los lotes baldíos debe hacerse sin miedo pero con respeto al entorno. Giovannoni, impulsor del concepto de “ambiente” en relación a los centros históricos, fue prohibicionista en este tema, pero esa actitud es hoy muy discutible, sobre todo tras haberse dado ya una práctica calificada de inserción cuidadosa de nuevas arquitecturas de calidad en áreas históricas. Como no tendría sentido rellenar los baldíos de Barrio Antiguo con “falsos históricos” o productos pseudovernáculos, es legítimo y acertado dar entrada a la arquitectura contemporánea con diseños que –sin dejar de ser expresión de la época actual– dialoguen con las pre-existencias ambientales, sobre todo en términos de escala, altura, alineación y volumetría, y contribuyan así a explicar mejor el entorno.

Casos como el del Museo MARCO (1991), de Ricardo Legorreta, en el límite con Barrio Antigo, considero que son acertados (Fig. 14). El recurso al “método tipológico”, que permite registrar las permanencias o invariantes en relación a modos y tipos de vivir y de hacer, y se concreta en edificios similares y repetitivos, puede servir de base para orientar el diseño de nuevos edificios<sup>23</sup>. No hay incompatibilidad entre tradición e innovación.

f) Es lógico y acertado analizar y considerar experiencias de éxito en otras latitudes (Guridi y otros, 2014), pero conviene evitar la tentación de seguir acríticamente modelos o estrategias de intervención importados, sobre todo teniendo en cuenta factores locales clave como el clima. Al considerarse los espacios públicos en la regeneración de Barrio Antigo, si se quiere potenciar su uso y disfrute –sobre todo en términos de movilidad peatonal– no pueden ignorarse las condiciones climáticas de la región, que obligan a generar sombra en las calles mediante arborización, toldos de diseño u otros sistemas (Fig. 15). Una de las críticas que más se ha escuchado últimamente sobre el proyecto de peatonalización de la calle Morelos se refiere precisamente a la debilidad de su arborización.

g) Creo que cualquier propuesta de actuación en la zona, incluso las que puedan hacerse sin pretensión

Fig. 14. Vista del Museo MARCO desde la azotea del Condominio Acero. A la izquierda, la Catedral, y tras ella, Barrio Antigo (antiguo barrio de Catedral).



Fig. 15. Calle Morelos (Barrio Antigo), noviembre 2014.



Fuente: Ricardo Lazcano

ejecutiva, requiere previamente un conocimiento lo más profundo y riguroso posible de la realidad del área a intervenir, tanto en lo que se refiere a su evolución histórica, social y cultural como a las características propias de sus diversas arquitecturas, etc. En este sentido, son cuestionables las bases de la convocatoria para el XII Concurso “Gran Premio de Arquitectura Joven” (2014), promovido por el capítulo Monterrey de la Academia Nacional de Arquitectura y centrado precisamente en Barrio Antigo. El tema del proyecto insta a los concursantes –estudiantes de arquitectura– a aplicar “estructuras arquitectónicas renovadas en los centros de manzana del Barrio Antigo de Monterrey”. En función de ello, del grado de libertad conferido, los autores del proyecto ganador no dudaron en abrir indiscriminadamente las manzanas y conectar sus centros –identificados a menudo con patios interiores– mediante espacios públicos. Ese proceder, sin embargo, atenta directamente contra la vocación intimista y ensimismada de la arquitectura vernácula y tradicional norestense, es decir, contra su propia esencia, desvirtuándola. Innovar –incluso en estos contextos– no es censurable, pero no todo vale. Si los

<sup>23</sup> Carlos Martí (2007:39) propone los estudios tipológicos como un instrumento eficaz para quien hoy se enfrenta al problema del proyecto. Nos recuerda, además, que durante mucho tiempo la práctica de la arquitectura se basó en la idea de transformar las obras precedentes, y que, en contra de lo que cabría esperar, la transformación de una situación existente no supone, por lo general, una restricción sino un estímulo (pp. 45 y 49)..

jóvenes concursantes hubieran conocido las propiedades intrínsecas de la arquitectura sobre la que iban a intervenir es probable que hubieran actuado de otra manera. Afectar de este modo la naturaleza tipológica y formal de la arquitectura tradicional de la zona comprometería seriamente el valor ambiental de la misma.

h) Un último reto consistiría en conocer el “nuevo modelo” de conservación del patrimonio, que se define no solo como más eficaz que el antiguo, sino también como más barato, “aunque requiere más conocimientos, más desarrollo técnico y más formación de los especialistas” (Guridi y otros, 2014). Puestos a ello, podríamos –por ejemplo– darnos a la tarea de clarificar criterios con respecto al tema de la autenticidad, asumiendo en todo caso que la alteración o vulneración de la misma cuestiona el propio sentido de los valores históricos, artísticos y culturales (Fig. 16). O podríamos tal vez plantearnos si es preciso ponerle límites a lo antiguo en la ciudad cuando hablamos de zonas históricas, o si más bien la historia es algo que afecta a toda la ciudad.

#### 4. Conclusiones

En las páginas precedentes hemos visto que son muchos y muy variados los retos que enfrenta la regeneración de Barrio Antiguo. Urge educar a los ciudadanos

en la estimación histórico-cultural de lo humilde, de los edificios modestos o de las arquitecturas menores, así como del valor de conjunto, es decir, el valor ambiental o contextual. Ese reconocimiento debe ir ligado a su vez a una revisión crítica del discurso oficial de “grandeza”, que ha perdido fuerza con los años pero sigue vigente en diversos ámbitos, aun cuando –a la luz de los problemas de la metrópoli actual– haya devenido hoy en algo caricaturesco. Si Monterrey se identifica en ese discurso con una idea de grandeza, Barrio Antiguo solo puede representar indignidad.

No menos urgente resulta en un ambiente como el regiomontano, tan pragmático y sensible a las oportunidades de negocio, educar en la conciliación respetuosa y equitativa de intereses económicos y culturales, aspiración que no debe confundirse con la actual premisa posmoderna según la cual “lo cultural es uno respecto a lo económico”<sup>24</sup>. Convendría superar el sacrosanto concepto de “progreso” entendido a la manera tradicional, verdadero mantra enarbolado como panacea o invocación para conjurar todos los males de la sociedad. El viejo postulado de que los valores histórico-culturales no pueden interferir en los objetivos del progreso –debiendo supeditarse a estos<sup>25</sup> ya no se puede sostener hoy, entre otras cosas porque la actualización del concepto implica también velar por la herencia cultural del pasado.

Fig. 16. Antiguos “antros” en Barrio Antiguo. Imágenes de 2008.



Fuente: Ricardo Lazcano

<sup>24</sup> En el sentido de que toda manifestación artística o monumental debe estar al servicio de su mercantilización o venta, y de que la “forma-mercancía” domina el arte y la cultura tanto como los bienes materiales (Jameson, 2012:22).

<sup>25</sup> Un caso paradigmático es el de la arquitecta china Lin Huiyin (1904-1955), que introdujo la modernidad en su país y a la vez se dedicó con su marido –el también arquitecto Liang Sicheng– a inventariar el patrimonio arquitectónico nacional. Aunque hoy son figuras de culto en China, aquello hizo que fueran declarados “enemigos del progreso” por el gobierno de Mao Zedong (Zabalbeascoa, 2014).

Y ello a pesar de que –paradójicamente– nuestra época ha decretado el “fin de la temporalidad” y la “reducción al presente”, de suerte que el antes y el después tienden a desaparecer; de ahí también el “poco sentido del pasado histórico” (Jameson, 2012:33). Las legítimas aspiraciones de negocio que esta regeneración urbana promueve no pueden anteponerse al disfrute de los valores culturales de la zona; deben armonizarse con los beneficios sociales que exige toda obra pública. El valor del pasado puede y debe reconocerse sobre todo en las utilidades sociales del presente. Los procesos de regeneración de esta índole no pueden desentenderse o desvincularse de las necesidades ni de los problemas cotidianos de la ciudadanía, con lo que ello implica para la autoridad, obligada a mantener permanentemente abierto un canal de diálogo con la población involucrada en cada caso.

Tras una inversión de 20 millones de pesos (Alanís, 2014), en diciembre de 2014 fue inaugurada la remodelación –peatonalización– de la calle Morelos en Barrio Antiguo. La mejora es innegable, sobre todo en términos estéticos y de imagen urbana (Fig. 17). Habrá que ver si ello se traduce también en beneficios sociales tangibles, más allá de los derivados del empoderamiento del peatón y la entronización de la escala humana; cabe preguntarse, por ejemplo, sobre lo que pueda ocurrir con la vivienda. Y habrá que ver si el modelo es replicable, sobre todo económicamente, al resto del barrio. Al margen de la remodelación del espacio público, será necesario implementar mecanismos de actuación integral que incluyan, entre otros, aspectos legales y fiscales. Téngase en cuenta, además, que la baja fiscalidad o carga impositiva de las administraciones públicas mexicanas –México es el país con menor capacidad recaudatoria de toda la OCDE– supone una seria limitación para las inversiones públicas en estos rubros.

En países como México, con altos índices de pobreza y marcadas carencias sociales, cada vez resulta más difícil seguir defendiendo el patrimonio cultural y archi-

Fig. 17. Calle Morelos, Barrio Antiguo (febrero 2015).



Fuente: Ricardo Lazcano

tectónico desde posiciones casi exclusivamente afines a una élite intelectual y académica o, en los ámbitos de gobierno, a la esfera de lo políticamente correcto, es decir, de aquello que supuestamente nos permite presentarnos ante el resto del mundo como un país desarrollado. Si descuidamos la dimensión social del patrimonio, este será inviable como proyecto cultural. Mientras buena parte de la ciudadanía tenga mal resueltas o directamente sin resolver necesidades vitales más perentorias, el verdadero sentido de aprecio y apropiación popular que requiere la apuesta patrimonial no podrá verse satisfecho. En este sentido, deben revisarse las políticas públicas y la autoridad debe mostrar mayor tolerancia y capacidad de diálogo con los gobernados, renunciando a imponer decisiones y medidas unilaterales.

## 5. Referencias bibliográficas

Alanís, Ricardo (2014), “Inauguran remodelación de la calle Morelos”, en *Milenio.com*, 19 de diciembre, <[http://www.milenio.com/politica/Inauguran-remodelacion-Morelos-Barrio-Antiguo\\_0\\_430157249.html](http://www.milenio.com/politica/Inauguran-remodelacion-Morelos-Barrio-Antiguo_0_430157249.html)>.

Binkhorst, Esther (2008), “Turismo de co-creación: valor añadido en escenarios turísticos”, en *Ara. Journal of Tourism Research / Revista de Investigación en Turismo*, vol. 1, n.º. 1, pp. 40-51.

Borja, Jordi (2013), *Revolución urbana y derechos ciudadanos*, Madrid, Alianza, 373 p.

Cabrales, Luis Felipe (2000), "La rehabilitación del Barrio Antiguo de Monterrey", en *Bárbara Klauke (coord.), México y sus perspectivas para el siglo XXI*, Munster, Lit, 300 p. (217-241).

García, Luis (2013), "Revira Monterrey: sí a antros... pero con orden", en *Milenio.com*, viernes 22 de febrero.

González Varáz, Ignacio (1999), *Conservación de bienes culturales. Teoría, historia, principios y normas*, Madrid, Cátedra, 631 p.

Guridí, Rafael, y otros (2014), *Proyectar la Memoria. Criterios y estrategias para la intervención, restauración y gestión del Patrimonio Cultural Iberoamericano*, Madrid, Rueda, 219 p.

Harley, John Brian (2005), *La nueva naturaleza de los mapas: ensayos sobre la historia de la cartografía*, México, Fondo de Cultura Económica, 398 p.

Jacobs, Jane (2011 [1961]), *Muerte y vida de las grandes ciudades*, Madrid, Capitán Swing Libros, 487 p.

Jameson, Fredric (2012), *El postmodernismo revisado*, Madrid, Abada, 101 p.

León, Máximo de (1970), *¿Grandeza de Monterrey? Respuesta a D. José P. Saldaña*, Monterrey, Alfonso Reyes Ed., 115 p.

Martí, Carlos (2007), *La cimbra y el arco*, Barcelona, Fundación Caja de Arquitectos, 179 p.

Martínez, Óscar Eduardo (1999), *Encuentro con el Barrio Antiguo de Monterrey*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León / Ayuntamiento de Monterrey, 115 p.

Mendoza, Gustavo (2014), "Redensificar el Barrio debe ser un proceso cuidadoso [Entrevista al Prof. Hugo Arciniega Ávila]", en *Milenio (edición Monterrey)*, sábado 14 de junio, p. 15.

Prieto, José Manuel (2012), "Entre ficción y realidad, o la realidad de la ficción: Monterrey a través de la mirada de narradores y poetas", en *José Manuel Prieto González (coord.), Poéticas Urbanas. Representaciones de la ciudad en la literatura*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, 521 p. (381-429).

Saldaña, José P. (1973), *Grandeza de Monterrey y estampas antiguas de la ciudad*, México (D. F.), Empresas Editoriales, 540 p.

Salgado, Antonio (2006), "El Barrio Antiguo de Monterrey: ¿tradición a pesar de todo, o transformación a cualquier precio?", en *C. Contreras y A. B. Narváez, La experiencia de la ciudad y el trabajo como espacios de vida*, Tijuana, El COLEF / Plaza y Valdés, 231 p.

Santacruz, Israel (2013), "Ampliación de horario duplica afluencia en bares de San Pedro", en *Milenio (edición Monterrey)*, domingo 28 de abril, sección "Metrópoli", p. 10.

Zabalbeascoa, Anatxu (2014), "La arquitecta de la memoria", en *El País Semanal*, n.º. 1,988, domingo 2 de noviembre, pp. 50-55.